

**PIDE UN**  
*Agosto 17/37*  
**notario a Correos**  
*Choance*  
**que le paguen por**  
**honorarios \$19.000**

**Levantó muchas actas durante la huelga. El Secretario y el Subsecretario orzestos al pago**

Dentro de breves días, se hará, según hemos podido conocer, el pedido de fondos correspondiente a la suma de diez y nueve mil setecientos cincuenta y dos pesos, cero centavos que importan los honorarios del Notario, Dr. Guillermo Iglesias y Piñeiro, por treinta y cuatro días de trabajo durante la huelga de Comunicaciones.

Como saben nuestros lectores, durante aquellos treinta y cuatro días y habiendo dejado, pagadores, expedidores, receptores de Giros Postales y otros funcionarios de Comunicaciones, a cuya custodia habían fondos públicos, abandonado los mismos, sin haber hecho el inventario de sus respectivas cajas, fué necesaria la presencia de un Notario que diera fe, del contenido de las Cajas de caudales y valijas con dinero, abierta por los funcionarios que sustitúan a los huelguistas.

Por esa labor, en la que tomaron parte activísima y directa empleados que llevaban al Notario, la relación de valores, limitándose éste a anotarlos en el instrumento público que redactaba, pasó cuenta de sus honorarios para cobrar el Dr. Guillermo Iglesias y Piñeiro, la suma de diez y nueve mil setecientos cincuenta y dos pesos, cosa que le fué negada por el entonces secretario, Dr. Miguel Suárez Gutiérrez y por sus sustitutos, los doctores: Landa, Cuervo y Francisco Gómez, que estimaban, de conformidad con el arancel notarial, excesivos esos honorarios. El Dr. Iglesias, no se impacientó y ahora ya representante a la Cámara, logró que le fuera incluido en Presupuestos esa cantidad, la que espera hacer efectiva dentro de breves días.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA